

CARNAVAL 2022

Orgaz, 26 y 27 de Febrero

PROGRAMACIÓN y BASES:

SÁBADO, 26: CARNAVAL GENERAL.

COMIENZO DEL DESFILE, 18'30 horas. Lugar: Plaza del Castillo.

Itinerario del recorrido: Plaza del Castillo, Ronda de Belén, C/ Real, para finalizar en la Plaza Mayor.

DOMINGO, 27: CARNAVAL INFANTIL.

CONCENTRACIÓN DESFILE, 16'00 horas. Lugar: Arco de Belén. Dentro del recinto urbano.

PREMIOS CARNAVALES 2022

CARNAVAL INFANTIL

| CLASIFICADO | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º | 10º |
|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------|---------|---------|---------|
| INDIVIDUAL | 75 € | 65 € | 55 € | 50 € | 45 € | 40 € | 35 € | 30 € | 25 € | 20 € |
| PAREJAS | 100 € | 85 € | 75 € | 65 € | 45 € | 25 € | | | | |
| GRUPILLOS (Hasta 9 miembros) | 300 € | 200 € | 150 € | 100 € | | | | | | |
| GRUPOS (Desde 10 miembros) | 500 € | 400 € | 300 € | 200 € | 150 € | 100 € | | | | |

CARNAVAL GENERAL

| CLASIFICADO | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º |
|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| PAREJAS | 150 € | 100 € | 75 € | | |
| GRUPILLOS (Hasta 9 miembros) | 300 € | 200 € | 100 € | 75 € | |
| GRUPOS (Desde 10 miembros) | 500 € | 400 € | 300 € | 100 € | |
| CARROZAS | 900 € | 700 € | 500 € | 300 € | 200 € |
| CHARANGAS | 600 € | | | | |

BASES:

1.- INSCRIPCIONES: En el CENTRO CÍVICO (C/ Lobo), se podrán INSCRIBIR todas aquellas personas interesadas en las modalidades y categorías establecidas para el presente Carnaval.

- CARNAVAL GENERAL. Inscripciones los días 24 de febrero, jueves, y 25 de febrero, viernes, de 17'00 a 21'00 h.
- CARNAVAL INFANTIL. Inscripciones los días 24 de febrero, jueves, y 25 de febrero, viernes, de 17'00 a 21'00 h.

2.- MODALIDADES: Se establecen las siguientes modalidades para concursar:

- CARNAVAL GENERAL: PAREJAS, GRUPILLOS, GRUPOS*, CARROZAS* Y CHARANGAS. Queda establecida, en la relación de premios, la delimitación, en las distintas categorías, del número de miembros participantes.

* GRUPOS serán considerados como tales aquellos que NO lleven ningún vehículo o remolque de tracción animal o mecánica. Salvo que sea utilizado solamente para transportar equipo de música.

* CARROZAS se establecen unas medidas máximas de un "remolque agrícola" o camión similar, teniendo que estar seguros de pasar por todas las calles del recorrido. El incumplimiento de esta norma supondrá la eliminación del concurso. (Se considerará carroza a todo vehículo o carruaje de tracción animal o mecánica, de no ser así "NO" se catalogará como carroza).

- CARNAVAL INFANTIL: INDIVIDUAL, PAREJAS, GRUPILLOS Y GRUPOS.

Aquellos PARTICIPANTES que vayan a poner MÚSICA, deberán aportarla en el momento de la inscripción.

3.- NORMAS GENERALES: Para optar a premio es obligatorio:

- Realizar el recorrido completo.
- Pasar por la Plaza Mayor, en el momento del nombramiento del participante.
- El Jurado calificador será secreto y estará compuesto por un número no superior a 6 miembros que velará por todo lo que acontezca en el desarrollo del carnaval. El fallo del jurado se dará a conocer tras el desfile a través de las rrs del Ayuntamiento de Orgaz.

La ejecución del concurso está supeditada a la normativa en vigor establecida por las autoridades sanitarias, teniendo que acatar los participantes las medidas sanitarias impuestas en su totalidad.

Aunque las medidas que marquen las autoridades sanitarias no lo prescribieran, para la participación en estos concursos, se recomienda utilizar mascarilla.

4.- QUEDA A CRITERIO DEL JURADO (cuyas decisiones serán inapelables):

- La posibilidad de otorgar premios adicionales, de igual dotación económica, en aquellas categorías que crea oportunas.
- Dejar desiertos aquellos premios, cuyos participantes, no tengan un mínimo de caracterización.
- Hacer cualquier modificación de itinerario, horario u otra circunstancia que por fuerza mayor así considere oportuno.